



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18675

15/07/2020

45640

**AUTOR/A:** CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno va a actualizar su cuadro macroeconómico en el momento en que se apruebe el techo de gasto y se elabore el informe de situación que marca el comienzo del ciclo presupuestario, incorporando toda la información disponible en ese momento.

Madrid, 29 de septiembre de 2020